

Tomo 25

1

Nº 350

2

3 Costa Rica, martes veinte de febrero del dos mil veinticuatro, a las diez horas.

4

5

SESIÓN EXTRAORDINARIA

6

7

8

9 Asistencia:

Directivos:

MBA. Bernal Alvarado Delgado, presidente
Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta
MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos, secretaria
Sr. Rodolfo González Cuadra, tesorero
Sra. Andrea Vindas Lara, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. José Alfredo Barrientos Solano

Auditoría Interna:

M.Sc. Gabriela Sánchez Quirós

Asesor Legal de la Junta Directiva General

Lic. Rafael Brenes Villalobos

del BNCR:

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

10

11

12

ARTÍCULO 1.º

13

14 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló de manera virtual, mediante la
15 herramienta Microsoft Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad
16 entre la comunicación de todos los participantes.

17

18

ARTÍCULO 2.º

19

20 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la
21 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y
22 video, el presidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Damos inicio a la
23 sesión 350, hoy 20 de febrero de 2024. Como punto número uno, verificamos la grabación de
24 audio y video”.

25

La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señor, ya estamos grabando”.

26

El director Alvarado Delgado indicó: “Muchas gracias”.

(B.A.D.)

27

28

29

Tomo 25

Nº 350

1

ARTÍCULO 3.º

2

3 Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio, señor Bernal
4 Alvarado Delgado, consultó: “¿Estamos de acuerdo con la aprobación del orden del día de la
5 sesión 350?”.

6 Los directivos mostraron su anuencia.

7 El director Alvarado Delgado señaló: “De acuerdo. Lo aprobamos”.

8 **Resolución**

9 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
10 sesión ordinaria número 350 de BN Corredora de Seguros, S. A.

(B.A.D.)

11

12

ARTÍCULO 4.º

13

14

15 Con respecto al punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el director
16 Alvarado Delgado dijo: “No hay ningún tema; por tanto, pasamos al 3.a, que sería Estados
17 Financieros Auditados al 2023”.

(B.A.D.)

18

19

20

21

ARTÍCULO 6.º

22

23 El director señor Bernal Alvarado Delgado indicó: “Pasamos al punto cinco, verificación de
24 grabación de audio y video”.

25 La señora Vega Arias dijo: “Completa la grabación”.

26 El director Alvarado Delgado externó: “Muchísimas gracias. Entonces, hasta aquí estaríamos
27 terminando con la sesión del día de hoy. Muchas gracias, que pasen bien”.

(B.A.D.)

28

29

30

31

A las diez horas con veinte minutos se levantó la sesión.

32

33

34

35

36

37

38

39

40

Tomo 25

Nº 350

PRESIDENTE



SECRETARIA



MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

1
2